





A.—Vamos, que es rencoroso querrá usted decir.  
 T.—Eso, sí, señor.  
 Señor Cárabes.—Votó usted en las últimas elecciones contra Pozas?  
 T.—Sí, señor.  
 C.—Su mujer de usted, es prima de Mora?  
 T.—Sí.  
 C.—Fue usted recaudador de los impuestos municipales en Miera durante año y medio, allá del año 1876 al 1877?  
 T.—Sí, señor.  
 C.—Liquidó usted las cuentas?  
 T.—No.  
 C.—Sabe usted si se formó un expediente en que figuraba usted como acreedor del ayuntamiento por ciertas cantidades?  
 T.—No recuerdo.  
 C.—En virtud de esa liquidación, no resultaba á cargo de usted un saldo de 2.500 pesetas?  
 T.—.....  
 C.—Anunció Pozas al hacerse cargo de la alcaldía que iba á hacer efectivos todos los créditos que tenía á su favor el ayuntamiento, y entre ellos el de usted, para invertir su producto en obras municipales?  
 T.—Conmigo no habló don Aurelio de eso.  
 C.—Sabe usted si de público se dijo que Pozas iba á tomar esa determinación?  
 T.—Sé que don Aurelio, antes de ser alcalde, hizo una solicitud para que se pagara al ayuntamiento lo que se le debía, pero salvándome á mí.  
 C.—Dónde obra esa solicitud?  
 T.—En la secretaría, porque Pozas se presentó como un vecino y pidió que se reuniera el ayuntamiento.  
 C.—Era alcalde Pozas?  
 T.—No, señor, no ejercía ningún cargo.  
 C.—Cómo se han tratado usted y Pozas, en sus relaciones de amistad?  
 T.—Lo mismo hoy que siempre; con un cariño profundo. (Risitas.)  
 C.—Se saludaba usted con él? Hace mucho que no le ha saludado?  
 T.—No, señor, no le he saludado hace mucho tiempo. Eramos amigos pero no nos saludábamos más que cuando nos encontrábamos uno al otro.  
 C.—Ha tenido usted algun trato con él.  
 T.—Sí, señor, le debo atenciones y hasta me ha dado dinero á préstamo. (Risitas.)  
 C.—Cuando vió usted pasar al grupo de que se ha hablado ¿iba usted por agua ó volvía?  
 T.—Iba á buscar agua.  
 C.—Y cuándo encontró usted á Mora?  
 T.—Fue al volver.  
 C.—Estando tomando el agua ¿no oyó usted ningún ruido?  
 T.—Luego que la tomé ví pasar una persona.  
 C.—Después que entró en su casa y vió pasar otras dos personas corriendo permaneció usted en la ventana?  
 T.—No, señor.  
 C.—No sabe usted si se volvieron ó qué dirección tomaron?  
 T.—No lo sé.  
 Señor Colongues.—Estaba Juan Maza vivo cuando usted le vió en la ermita?  
 T.—Parecía vivo.  
 C.—Le vió usted los ojos?  
 T.—No recuerdo.  
 C.—Movía la cabeza?  
 T.—No daba señales. Por su carácter parecía que estaba vivo.  
 C.—Qué noche hacia?  
 T.—Nubarrones.  
 C.—Pero la noche era clara ó oscura?  
 T.—No digamos que estaba escampada. En la luna no me fijé.  
 C.—Oyó usted tiros?  
 T.—No, señor.  
 C.—Cuando volvió usted del Fontano no encontró á nadie en la calleja?  
 T.—No.  
 C.—Vió usted al grupo como á un paso antes de llegar al Avellano?  
 T.—Sí, señor, á un paso estarían.  
 C.—Se detuvieron allí ó pasaron sin detenerse?  
 T.—No lo sé.  
 (El señor Colongues hace observar que anteriormente manifestó que no se habían detenido.)  
 C.—Qué distancia habrá desde la ventana de la casa de usted al punto en que se cayó la boina?  
 T.—Doce metros.  
 C.—Distinguió usted el color del traje de los que pasaban?  
 T.—No sé qué color sería el de la ropa, pero ni blanca ni colorada era.  
 C.—Señor presidente: desearia que constara en el acta esta manifestación.  
 El señor presidente se cerciora, haciendo ratificar al testigo, de que no ha entendido mal la pregunta, y accede á que conste en el acta lo que afirma.  
 Señor Agüero.—Cuando vió usted á los guardias civiles cerca de Maza, notó usted algo que le llamara la atención?  
 T.—Ví á uno de los dos guardias que miraba, así como triste, á la casa de Mier.  
 A.—Ha leído usted ó ha oído leer en los pe-

riódicos la declaración que ha prestado el Mantequero en la sesión última?  
 T.—Sí, señor.  
 A.—Le sorprendió á usted cuando se asomó á la ventana, ver correr á dos hombres?  
 T.—No, señor; yo me quedé en el mismo estado en que estaba.  
 A.—Qué razon tuvo usted para ocultar este detalle al juzgado de instrucción de Santoña?  
 T.—Que no me acordé de decirlo.  
 Señor presidente.—Dónde se acostumbra en Miera á encerrar á los presos ó detenidos?  
 T.—Allí decimos la perrera.  
 P.—Bueno; puede usted retirarse.  
 T.—Quién me paga mis gastos?  
 P.—Constará. Se suspende la sesión por diez minutos.  
 A las tres menos diez se volvió á abrir la sesión compareciendo  
**Agustin Gomez Higuera**  
 de 57 años, viudo y Labrador  
 Señor fiscal.—Salió usted de casa en la noche del 22?  
 T.—No, señor.  
 Todas las preguntas del fiscal son acerca de lo que el testigo ha oído retener acerca del suceso.  
 Acusador privado.—A qué hora salió Daniel Gomez Higuera para Liérganes en la tarde del 22?  
 T.—A las tres.  
 A.—Qué encargo le dió Pozas?  
 T.—Que llevara un oficio para la guardia civil.  
 A.—A qué hora volvió?  
 T.—Serian las nueve y media.  
 El testigo sigue confirmando todo lo declarado por el mismo Daniel Gomez Higuera y Pozas en la intervencion del guardia municipal en el asunto.  
 Señor Cárabes.—Existe enemistad entre la familia de Mora y Pozas?  
 T.—Me parece que sí.  
 C.—Esa enemistad se extiende al cura don Simon y á la familia de Manuel Lavin?  
 T.—Sí, señor.  
 C.—Ha oído usted hacer apreciaciones respecto á que sean autores de la muerte de Maza los procesados?  
 T.—Sí.  
 C.—A quiénes?  
 T.—Las familias intriguadas dicen eso.  
 C.—Y á las demás personas ¿no ha oído usted nada?  
 T.—De trescientos vecinos que tiene el pueblo, no se lo he oído á nadie, fuera de esas familias.  
 (Las demás preguntas son las generales á casi todos los testigos. El que declara refiere todo lo que ha oído respecto á los alborotadores nocturnos, á los disparos á varias casas del pueblo, la de Maza inclusive, y otros detalles de interés para las defensas.)  
 C.—Tiene usted noticias de que recientemente cuando se supo la acusación fiscal en que se pedía la pena de muerte para Pozas, se entonaran canciones dirigidas á la señora é hijos del procesado?  
 T.—En los meses de Marzo, Abril y Mayo, segun oí decir, sí, señor, se cantaban canciones.  
 C.—Recuerda usted qué cantaban?  
 T.—Una cosa así como arrastrando cadenas y prision le tenemos ya, etc.  
 Los señores Colongues y Agüero no interrogaron al testigo.  
 Este se retira despues de pedir la indemnización de gastos.  
**Tomás Higuera Gomez**  
 de 23 años, soltero, Labrador  
 Señor fiscal.—Dónde pasó usted la tarde del 22 de Julio?  
 T.—En Pereda.  
 F.—Vió usted á Maza?  
 T.—Sí.  
 F.—Qué hacia?  
 T.—Le ví jugando en la taberna.  
 F.—Tuvo alguna cuestion?  
 T.—No.  
 F.—A dónde fué despues Maza?  
 T.—No sé.  
 F.—Habló usted despues con Pedro Mora?  
 T.—No.  
 F.—Estuvo usted aquella noche en la calleja de Pereda?  
 T.—No, señor.  
 F.—En la noche del 22 de Julio, vió usted á Pozas y á la guardia civil?  
 T.—Sí.  
 F.—Dónde se ocultó usted?  
 T.—En una alcantarilla.  
 F.—A quién más vió usted con Pozas y los guardias?  
 T.—A Pío Lavin, á Bráulio Mier y á Maza.  
 F.—Llevaba Maza las manos atadas?  
 T.—Sí, señor.  
 F.—Sabe usted por qué le llevaban preso?  
 T.—Lo ignoro.  
 F.—A dónde fué Maza conducido?  
 T.—A casa de Bráulio.  
 F.—Quién le abrió?  
 T.—No sé.

F.—Vió usted subir á Maza por la escalera exterior de piedra?  
 T.—Sentí las pisadas cuando subian.  
 F.—Estuvo usted oculto mucho tiempo?  
 T.—No, señor; poco.  
 F.—A dónde se fué usted desde allí?  
 T.—Junto á los álamos.  
 F.—Y luego?  
 T.—A casa.  
 F.—Qué camino llevó usted para ir á su casa?  
 T.—Todo derecho.  
 F.—A la mañana siguiente, vió usted al herido?  
 T.—No, señor.  
 F.—Habló usted con José Higuera Prado?  
 T.—No, señor.  
 F.—Despues de que usted declaró ha sido usted amenazado por alguno?  
 T.—No.  
 F.—Qué ha oído usted acerca de quienes podian ser los autores de la muerte de Maza?  
 T.—Los procesados y Pío Lavin.  
 Acusador privado.—Antes de venir por la calleja de Pereda estuvo usted en el callejuelo sobre la Corte?  
 T.—No, señor.  
 A.—No estuvo usted allí fumando un cigarro con Pedro Mora?  
 T.—Fue á la puerta del mismo Mora.  
 A.—De qué hablaron ustedes?  
 T.—Pues... de muchachas.  
 A.—A dónde se dirigia usted?  
 T.—Iba á casa de mi hermana porque mi cuñado estaba en Santander, pero no me quedé.  
 A.—Pues cómo?  
 T.—Porque yo bajé por delante de la casa de Aurelio, y delante de la de mi cuñado ví un grupo de gente y me quedé suspeso al ver á los guardias y á Pozas y me escondí.  
 A.—Y dónde se escondió usted?  
 T.—En la boca de la alcantarilla.  
 A.—A la derecha de la alcantarilla no hay un terreno un poco más alto?  
 T.—Sí, señor.  
 A.—Asomó usted la cabeza por encima de aquel terreno?  
 T.—No, señor; yo estaba en esta forma. (Se pone en cuclillas.)  
 A.—Los vió usted de espaldas ó de cara?  
 T.—Al pasar.  
 A.—Se levantó usted despues que pasaron?  
 T.—Sí, señor.  
 A.—Les vió usted entrar en casa de Mier?  
 T.—No.  
 A.—Fue usted á Santoña á declarar?  
 T.—Sí.  
 A.—Le amenazó á usted con un puñal Pío Lavin?  
 T.—Sí, señor; varias veces.  
 A.—Por qué?  
 T.—Por haber declarado en contra.  
 Señor Cárabes.—Cuando vió usted bajar al grupo, qué traje llevaba Pozas?  
 T.—No recuerdo.  
 C.—No declaró usted en el sumario que llevaba traje negro y sombrero negro?  
 T.—No lo tengo presente.  
 A petición del señor Cárabes se lee su declaración donde afirma que Pozas llevaba el traje y el sombrero negros.  
 Presidente.—Qué dice usted de esa contradicción?  
 T.—Que no recuerdo el traje que llevaba.  
 C.—Ha leído usted que Mora y el Mantequero declararon que Pozas llevaba el traje blanco?  
 T.—No, señor.  
 C.—Ha oído usted leer las declaraciones que publican los periódicos?  
 T.—No recuerdo.  
 C.—Desde que estuvo usted con Pedro Mora en la noche del 22 hasta que llegó usted al punto en que ha dicho, encontró á alguna persona?  
 T.—No, señor; no me detuve hasta llegar á la alcantarilla, y fuí á un paso regular.  
 (El señor Cárabes pide que conste en el acta esta manifestación del testigo).  
 C.—Qué órden llevaba el grupo cuando usted le vió bajar?  
 T.—Pozas delante, guardia civil y Maza despues y detrás Mier y Lavin.  
 C.—Conoció usted á estos últimos?  
 T.—Sí, señor.  
 C.—Señor presidente: en la declaración del sumario ha dicho que no los conoció.  
 (Se lee la declaración del sumario y en efecto, así consta.)  
 T.—Los conocí perfectamente, pero no recuerdo las ropas que llevaban.  
 C.—Por qué no lo declaró usted así?  
 T.—Porque Pío Lavin me sacó el puñal y me dijo que si no quitaba ambas declaraciones me quitaba la vida.  
 (El señor Moral pide que se consigne en el acta esta manifestación, á cuyo deseo se asocian las defensas, y así lo acuerda el señor presidente.)  
 C.—Recuerda usted haber encontrado de nueve y media á diez de la noche á Eusebio Higuera conduciendo una res lanar?  
 T.—No, señor.  
 C.—Le encontró usted algun tiempo despues y le preguntó qué declaración había prestado en Santoña?  
 T.—No, señor.

C.—Señor presidente: Pido, para cuando lo disponga la presidencia, un careo entre este testigo y Eusebio Higuera.  
 Presidente.—Despues se verificará.  
 Señor Colongues.—Llevaba algo Maza en la cara?  
 T.—No reparé.  
 C.—Le oyó usted hablar?  
 T.—.....  
 C.—No tiene usted miedo ahora á las amenazas de Lavin?  
 T.—Sí, señor.  
 C.—Qué motivos tuvo usted para esconderse al ver á la guardia civil?  
 T.—Que habia echado un bando el alcalde para que no se anduviera por la calle de noche.  
 C.—Tiene usted miedo á la guardia civil?  
 T.—No, señor, pero me han amenazado.  
 C.—En dónde le han amenazado á usted los guardias civiles?  
 T.—En Miera.  
 C.—Quién?  
 T.—Un capitán.  
 C.—Señor presidente; deseo que se consigne en el acta esta manifestación del testigo.  
 Presidente.—Se consignará.  
 Señor Agüero.—Con qué objeto salió usted de su casa en la noche del 22?  
 T.—Con el de quedarme en casa de mi hermana.  
 A.—Dónde se arrepintió usted de dirigirse á casa de su hermana?  
 T.—.....  
 A.—Siguió usted despues sobre la Corte, habló usted con doña María y fué usted luego á ver á otra persona á la que pensaba visitar aquella noche?  
 T.—.....  
 A.—Al llegar á casa de su hermana vió usted á los guardias civiles que bajaban y no se retiró usted detrás del derrumbadero que hay en frente de la misma casa de su hermana, sino que atravesó el camino por delante de los guardias y vino á esconderse en la alcantarilla?  
 T.—.....  
 A.—Pido á la presidencia, porque creo que este es el momento oportuno para ello, que conste en acta la posición que el testigo dice que adoptó en la alcantarilla cuando pasaron los guardias civiles y don Aurelio Pozas por el camino de Pereda al campo de la Iglesia, por delante de la casa de Bráulio Mier.  
 Presidente (al secretario).—Se ha fijado usted en la posición que indicó el testigo al declarar?  
 El secretario.—Como la defensa no me indicó la forma de ponerlo en el acta...  
 Agüero.—Creo que puede redactarse describiendo la postura que adoptó el testigo.  
 P.—La defensa puede dictar.  
 A.—Puede el testigo repetir la demostración.  
 F.—Yo creo que el testigo hizo la relación y demostración referente á ese particular de la postura que adoptó en el momento crítico en que pasaban el alcalde y los guardias civiles, y me parece que el señor secretario lo ha visto tambien y debe certificar de lo que ha visto.  
 A.—Conste, señor presidente, que la defensa no ha solicitado que se la faculte para redactar ese particular, y que lejos de eso, invitada á hacerlo por la presidencia, ha guardado silencio.  
 P.—El secretario se encargará de redactar el particular.  
 A.—Qué amenazas le hizo á usted el oficial de la guardia civil á que se ha referido?  
 T.—Que si no quitaba la declaración que había prestado...  
 A.—Y consiguió su objeto?  
 T.—No, señor.  
 A.—Dónde están los álamos á que se retiró usted cuando salió de la alcantarilla?  
 T.—A un lado á la izquierda yendo á la iglesia.  
 A.—Qué razon tuvo usted para no subir á casa de su hermana, yendo á ella precisamente?  
 T.—Por miedo.  
 A.—Habian pasado ya la guardia civil y las personas que la acompañaban?  
 T.—Sí, señor.  
 A.—Y por qué el miedo le hizo á usted marchar al Monte y no subir á casa de su hermana, que era lo más sencillo?  
 T.—.....  
 Señor presidente.—Qué sitio hay destinado para encerrar en Miera á los detenidos por la autoidad?  
 T.—La perrera, que está en la Celda.  
 El señor Cárabes.—Me permite la presidencia hacer una pregunta en vista de la que ella ha dirigido al testigo?  
 Presidente.—Concedido.  
 C.—Por dónde tiene la entrada ese local; por la parte de arriba ó por la de abajo?  
 T.—Por la de arriba.  
 Se procede al careo entre el testigo y Eusebio Higuera.  
 El desacuerdo está en que el testigo niega que aquel le encontrara en la noche del 22 con Pedro Mora y otro, negando tambien que el 15 de Agosto se acercara el testigo á Eusebio y le preguntara si habia declarado que les habia encon-

